

ACTA
V REUNIÓN 2025
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Fecha de la reunión: 9 de diciembre del 2025

hora de inicio: 10:00 horas.

Hora de Término: 11:30 horas.

Modalidad: Presencial y Virtual

NÓMINA DE PARTICIPANTES CONSEJO DE LA SOLICITAD CIVIL:

Nombre	Institución	Asiste	No Asiste
Eduardo del Solar Cádiz	Asociación de proveedores de la industria de la salud asociación gremial APIS AG	X	
Felipe Tapia Matus	Corporación Nacional Maxi-Vida Chile	X	
Rosa Inés Montero Barra	Corporación de ayuda al niño con artritis crónica juvenil ANACROJ		X
Macarena Filún Aguilar	Asociación de Protección a la Familia APROFA	X	
Guadalupe Verdejo Pivot	Sociedad Chilena de Salud Pública	X	
Caroll Beltrán	Asociación Chilena de Inmunología-ASOCHIN (Reemplazo)	X	
	Red Chilena de Ingeniería Biomédica REDCHIB	X	
Ana María Salazar	Escuela de Salud Pública. Facultad de Medicina. Universidad de Chile		X
Claudio Venegas Clavero	Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.	X	
Máximo Sierralta	Federación de Estudiantes Universidad Arturo Prat	X	
Marlene Orrego Moraga	Unión Comunal Consejos Locales De Salud De Valparaíso – UNCO Salud Valparaíso	X	
Pablo Roncagliolo Benítez	Universidad de Valparaíso (Escuela de ingeniería Civil Biomédica)	X	
Soledad Bollo Dragnic	Universidad de Chile		X
Elizabeth Vera Mansilla	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile (CONADECUS)	X	
Manuel Lucero Amar	Cámara de la Industria de Medicamentos de Venta Directa A.G.	X	
Héctor Torres	Colegio De Químicos Farmacéuticos Y Bioquímicos De Chile AG	X	
Gustavo González Monzón	Unión Comunal de Teno		X
Emilia Solís Vivanco	Sindicato Nacional Unitario inter empresa de trabajadora y trabajadores de casa particular actividades afines o conexas		X
Berta Rodríguez Gutiérrez	Confederación FENATS Nacional	X	

NÓMINA DE PARTICIPANTES DEL ISP:

NOMBRE	CARGO
Catterina Ferreccio Readí	Directora del Instituto de Salud Pública
Pablo Solís Martínez	Jefa de Unidad de Comunicaciones y Participación Ciudadana
Ricardo Vergara	Profesional de la Unidad de Comunicaciones y Participación Ciudadana
Verónica Silva	Encargada de Participación Ciudadana

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

- Definir, priorizar y revisar la agenda temática del Consejo para el año 2026

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Bienvenida a consejeros y presentación de consejeros.

Se les da la bienvenida a los nuevos consejeros por cambio de representatividad a raíz de renovación de Directiva de asociaciones que forman el Consejo.

- Caroll Beltrán de la Sociedad Chilena de Inmunología
- Héctor Torres del Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos

2. Se lee el acta de reunión de Consejeros, realizada el 20 de noviembre, que indica temáticas a trabajar en reuniones de Consejo para el 2026. Al revisar los temas, la Directora señala que hay materias informativas y otras que son factibles para trabajar en las reuniones de Consejo.

A continuación, se detalla el seguimiento a los diferentes temas propuestos para el trabajo durante el año 2026.

A. Regulación de dispositivos médicos, estado actual y avance de la legislación.

- Se informa que se aprobó el proyecto CORFO para el fortalecimiento de la Regulación de los Dispositivos Médicos.
- En el tema legislativo, el tema de Dispositivos Médicos está avanzando en 2 proyectos de leyes: Ley de Fármacos II que quedó estancada en el congreso, pero la Ley Reforma al Sistema Público de Salud, que otorga facultades al ISP en materias de Dispositivos Médicos y que ha habido avances sustantivos y que hay consenso entre los parlamentarios, se espera que salga este año.

B. Comercio ilegal de medicamentos (aumento en la fiscalización)

- Se informa sobre la importancia del proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales para regular la comercialización de productos farmacéuticos y sancionar su venta ilegal y que endurece las penas a quienes proveen el mercado ilegal. La ley está aprobada en la Comisión de Salud, pero está estancada en la Comisión de Constitución.

C. Efectos secundarios de los medicamentos, su notificación, formas y procedimientos y el control y seguimiento de dichos efectos. Revisión del sistema de notificación online, y mejorar recopilación de data de dichos eventos adversos.

- Indicaciones del Consejo:
 - La plataforma para pacientes es poco amigable, especialmente para personas mayores
 - Que los profesionales de la salud no pueden ingresar con clave única
 - Que existe una baja notificación desde farmacias
 - No hay claridad de notificaciones de errores de notificación y reacciones adversas
- Se informa que en temas de Farmacovigilancia se está realizando mejoras de difusión del sistema de vigilancia integrada, además que se va a implementar el sistema MEDRA que es más completo y que favorecerá el análisis de información
- Se acuerda que se realizará una sesión de Consejo para revisar los temas indicados.

D. Autorizaciones sanitarias a botiquines de salas odontológicas por parte de las SEREMI. Procesos y vigencias

- Contexto general: Se informa en Chile existen aproximadamente 6000 salas de procedimientos odontológicos, incluyendo clínicas pequeñas y boxes en centros de salud y que para ellos es importante capacitación e instrucción para la implementación de botiquín de fármacos odontológicos.
- Se propone realizar una capacitación a los dentistas a nivel nacional para actualizar los conocimientos sobre la implementación de los botiquines, así como trabajar con los colegios profesionales relacionados.
- Se sugiere el apoyo del Colegio de Dentistas para un primer levantamiento de información sobre el tema y así identificar las brechas a nivel nacional y regional
- Por último, se indica que es importante capacitar a las SEREMI para la estandarización de instrumentos de fiscalización.

E. Vigilancia dosimétrica por parte de SEREMI

- Se indica que el tema no es relacionado con la SEREMI, sino que principalmente con quienes realizan la vigilancia dosimétrica que son el ISP, la Comisión Chilena de Energía Nuclear y prestadores externos. La posición institucional del instituto es que este servicio lo realicen prestadores externos, para que el ISP se enfoque en la regulación, certificación y fiscalización de las empresas externas, con control de calidad internacional permanente.

F. Estado actual de la institución post hackeo

- Se informa que previo al hackeo ya se había realizado un diagnóstico del sistema informativo y se había tomado la decisión de fortalecer el área comenzando con la creación de un departamento de Sistemas de Información.
- Posterior al hackeo se pudo evidenciar que hay una encriptación de información de 6 meses de información y que no se puede recuperar
- En la actualidad tenemos nuevos servidores y un equipo habilitado para cubrir un ataque informático

G. Desabastecimiento de medicamentos y su mercado negro

- El diagnóstico del COSOC es que aumenta la venta de medicamentos falsificados cuando los medicamentos no están disponibles en el comercio formal.
- El COSOC solicita un sistema de información de datos de disponibilidad de riesgos de quiebre, causas, que esté inspirada en modelos internacionales como el de España.

H. Observatorio de precios de medicamentos

- El Consejo señala que la falta de transparencia en el mercado de los medicamentos impide comprender variaciones y monitorear abusos

I. Propuesta de Visita de integrantes del COSOC a laboratorios del ISP

J. Estado de lista de espera VIH

- Se informa que no hay lista de espera en VIH.

Otros temas que se plantearon en la reunión fueron:

• Código QR y problemas con GS1

- El Consejo plantea que se debe avanzar en sistemas modernos de información y trazabilidad para la ciudadanía y el Código QR permite esto. Por otro lado, este tema ya se está trabajando con Casa de Moneda.
- El problema que se plantea es que el tema de trazabilidad del QR, no es compatible con el sistema de codificación de GS1, que está en implementación en el sistema público.

• Educación a la ciudadanía sobre temas sanitarios, especialmente a adultos mayores

- Se plantea que es importante entregar información sobre autocuidado, polifarmacia y uso racional de medicamentos, tomando el ejemplo de Brasil sobre una ley promulgada hace poco.

• Periodicidad de las reuniones de Consejo

- Se plantea la necesidad de realizar reuniones de Consejo de manera mensual. Se acuerda realizar reuniones bimestrales institucionales y reuniones internas bimensual para revisar temáticas de trabajo.
- Se solicita la participación de un funcionario parte del equipo de Participación Ciudadana para ayudar a orientar sobre los temas a tratar.

Al finalizar la sesión, la Directora agradeció la participación y el compromiso de los consejeros, destacando la capacidad del COSOC para organizar y priorizar los temas de trabajo para 2026.

Con estos acuerdos, se dio por cerrada la reunión agradeciendo la asistencia presencial y virtual de los participantes.